



# Desocupación baja a nivel regional y Vallenar alcanza 9,4 %

*Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el crecimiento anual de la tasa de desocupación se explicó por el incremento de 4,9% de los Ocupados, el que fue menor al alza de 6,0% presentada por la Fuerza de Trabajo. Mientras que los desocupados, por su lado, se incrementaron 19,4% en el período.*

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una disminución de 0,5 puntos porcentuales (pp) respecto al trimestre móvil anterior anotó la tasa de desocupación regional en el periodo abril-junio del 2018 ubicándose en un 8,7%, mientras que en doce meses el índice registró un alza de 1,0 (pp).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el crecimiento anual de la tasa de desocupación se explicó por el incremento de 4,9% de los Ocupados, el que fue menor al alza de 6,0% presentada por la Fuerza de Trabajo. Mientras que los desocupados, por su lado, se incrementaron 19,4% en el período.

Al respecto el seremi de Econo-

mía, Manuel Nanjarí, manifestó que “esta disminución significa que las medidas que estamos tomando como gobierno para poder reactivar la economía, de poder apostar a la inversión privados tiene mucho que ver de cómo vamos a echar a andar esta locomotora que se llama Atacama”.

“El trabajo que estamos haciendo coordinado por el intendente y los Seremi de Trabajo, Minería y Hacienda, se centra en buscar los trabajos para que nuestra gente de Atacama pueda optar a esas fuentes laborales. Sabemos que esta tarea es gigante, pero estamos comprometidos con esta causa, fruto de esto es que nos hemos reunido con Codelco División Salvador para que las

empresas colaboradoras para que los contratos que se están creando sean para la gente de Atacama”, agregó Manuel Nanjarí.

Las ramas económicas que presentaron mayores incidencias en la ocupación fueron: Enseñanza (25,5%), Alojamiento y Servicio (47,8%) e Industria Manufacturera (23,4%). Mientras que el número de ocupados en la región registró un alza de 4,9%, lo que se traduce en 6.390 puestos de trabajos creados en un año.

Por su parte el seremi de Trabajo, Carlos Leal, se refirió a la labor que se está realizando por parte del gobierno y manifestó que “para nosotros de cierta forma es alentador que se haya bajado la tasa de desocupación en

la región de Atacama y por sobre todo el índice que teníamos en Vallenar. Se hace el llamado a las empresas de nuestra región a la contratación de mano de obra local y es por eso justamente que hemos creado esta mesa de reactivación laboral y que nos ha permitido hacer esta conversación con las compañías”.

“Le hemos mostrado a las empresas cómo poder capacitar y poder tener personas calificadas y certificadas dentro de la región para poder optar a un cargo de trabajo”, agregó.

Por su parte la seremi de Hacienda, María Soledad Lingua, explicó que “lo que buscamos con nuestras políticas es crear empleos y en eso hemos estado enfocados, para que las empresas

contraten la mano de obra local y ese es nuestro objetivo y el llamado que hacemos a todas las empresas mineras y a otras que puedan existir en la región que privilegien la mano de obra local por sobre la de otras regiones. También desde el gobierno regional se está trabajando en impulsar nuevos proyectos que generen más trabajo para Atacama”.

Finalmente el informe emitido por el INE destacó que la comuna de Vallenar tuvo una tasa de desocupación de 9,4% anotando una baja respecto al periodo inmediatamente anterior. Mientras que la ciudad de Copiapó tuvo un tasa igual a la que registra la región con un 8,7%.

**ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA  
CLASES GRATUITAS**

Mantén un peso adecuado  
Formación para alta competencia

Contacto +569 90536983



Clases para niños y niñas desde los 5 años.

Clases de Lunes a Viernes a las 17:00 a las 19:00 hrs.





## CRÓNICA

## Se inician postulaciones a programa Aprendices

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El seremi del Trabajo, Carlos Leal, dio a conocer el inicio de las postulaciones al programa Aprendices 2018 de Sence, herramienta que permite la contratación de jóvenes y su capacitación además de la formación en el desempeño de un oficio mediante las enseñanzas que le entrega un maestro guía designado por la empresa.

La autoridad laboral destacó la importancia que tiene el programa Aprendices que entrega oportunidades para la inserción de jóvenes al mundo del trabajo y explicó que “El Ministerio del Trabajo por medio del Sence pone a disposición este programa que favorece a jóvenes de entre 15 y 25 años que les permite tener una formación técnica en el puesto de trabajo otorgada por la empresa, además de entregar oportunidades laborales a los jóvenes de Atacama. Es una gran oportunidad, tanto para las empresas como para los jóvenes tendrán esta experiencia laboral”. “El llamado es a las empresas a que hagan uso de esta herramienta que permite la contratación de jóvenes, hemos sido testigos de casos exitosos en nuestra región que son de gran beneficio, ya sea para el empleador como para el joven trabajador”, agregó el Seremi del Trabajo.

Los contratos a postular deben estar sujetos a la modalidad de Aprendizaje y tener una duración mínima de 6 meses y máxima de 2 años. La remuneración bruta debe ser igual o mayor a un ingreso mínimo mensual, y como máximo dos salarios mínimos mensuales. Mientras que sólo podrán postular empresas con contratos de trabajo ya iniciados, con fecha máxima de inicio de las labores hasta 20 días hábiles anteriores a la fecha de postulación al Programa, independientemente de la fecha de suscripción del mismo.

El programa Aprendices permite la contratación de jóvenes y su capacitación (a través de un centro de capacitación o en cursos internos de la empresa), además de la formación en el desempeño de un oficio mediante las enseñanzas que le entrega un Maestro Guía designado por la empresa

A través del Sence se financia parte de la formación de jóvenes con una bonificación de hasta 400.000 pesos por cada joven contratado, y un abono mensual del 50% de un ingreso mínimo. Los contratos a postular deben estar sujetos a la modalidad de Aprendizaje y tener una duración mínima de 6 meses y máxima de 2 años. La remuneración bruta debe ser igual o mayor a un ingreso mínimo mensual, y como máximo dos salarios mínimos mensuales. Las empresas interesadas podrán adquirir mayor información en [www.sence.cl](http://www.sence.cl) y en la oficina regional Sence: Calle Maipú 355, Copiapó.



Hasta hace tres años este era el estado del estadio Marañón en Vallenar. Hoy, no luce mejor/ FOTOS: Archivo

## Solicitan generar proyectos para mantención de recintos deportivos

*Plantean la importancia y necesidad de facilitar y brindar los espacios para la práctica del deporte en todos los sectores.*

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un intenso debate se ha estado generando al interior del Consejo Regional de Atacama por las condiciones en que se encuentran varios de los recintos deportivos dependientes de las municipalidades y bajo la responsabilidad de organizaciones sociales y deportivas.

En la última sesión plenaria fue el consejero Patricio Alfaro quien volvió a poner en el tapete de la discusión esta problemática, solicitando encarecidamente al intendente Francisco Sánchez generar proyectos que permitan fomentar y fortalecer el deporte, pero al mismo tiempo, disponer de recursos para la reparación y mantención de aquellos espacios, cuya infraestructura se encuentran en malas condiciones.

El consejero Alfaro, quien por

años ha estado ligado a las organizaciones deportivas, manifestó que en el caso de Copiapó existen complejos deportivos totalmente abandonados como el de Pedro León Gallo, por ejemplo, que desde hace años no cuenta con mantención en ninguna de sus dependencias. Sin embargo, es uno de los espacios más concurridos y desde hace más de tres años que cada fin de semana reúne a representantes de la comunidad boliviana, quienes han hecho suyo este espacio para la práctica del fútbol.

A juicio del core Alfaro, “esto evidencia claramente la necesidad e interés de la comunidad por contar con recintos para la práctica de alguna disciplina deportiva. Sin embargo, ni el IND ni los municipios se hacen cargo de la mantención de estos espacios, que en su mayoría no disponen ni siquiera de

los servicios básicos. Este tema también fue planteado en su oportunidad al Consejo Regional por un grupo de deportistas, quienes solicitaron interceder ante las autoridades regionales y comunales, para generar las instancias que permitan el desarrollo de proyectos de mantención e implementación de estos campos deportivos”, comentó Alfaro.

Al consejero Alfaro le preocupa la falta de infraestructura deportiva adecuada y en buenas condiciones. Señala que existe falencia y abandono de muchos recintos donde los propios deportistas tienen que hacer la mantención para poder utilizarlos como es el caso de los ubicados en el sector El Palomar. “Se necesitan acciones concretas para mejorar los complejos y recintos deportivos, muchos de ellos de responsabilidad de los municipios y otros las or-

ganizaciones sociales. Por este motivo, nosotros como Consejo Regional realizaremos todas las acciones pertinentes para respaldar a los deportistas y brindar los espacios que se necesitan para la práctica sana y en las condiciones que todos se merecen”, sentenció el consejero Alfaro.

Similar opinión tiene el consejero Roberto Alegría, quien añadió que existe una serie de campos deportivos que no se están utilizando y eso es responsabilidad de quienes tienen a cargo estos recintos en los cuales se ha invertido muchos recursos para su implementación, pero hoy no cumplen ninguna función. “Se debe velar para que la mayoría de los niños y niñas tengan espacios para practicar deporte y en las condiciones que todos se merecen”, señaló el consejero Alegría.

## Servicio de Salud y Junji gestionan trabajo en equipo y analizan implementación de sala cuna en HPH

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Conocer las realidades de ambos servicios, iniciar un cronograma de trabajo y analizar cómo fortalecer la atención de las niñas y niños de la región, fueron parte de los temas tratados en una provechosa reunión sostenida entre el Servicio de Salud y Junji de la Región de Atacama.

Es así como en específico, una de las inquietudes planteadas tiene relación a seguir fortaleciendo el protocolo de atención en aquellos casos de niñas y niños que asisten a los servicios de urgencias tras ser víctimas de maltrato. “Nuestro objetivo es fortalecer el resguardo, seguridad y tranquilidad de cada niña y niño que asista a nuestros servicios de urgencias, lamentablemente, luego de sufrir algún tipo de maltrato. Contamos con protocolos de atención para ello, los profesionales de la salud saben cómo actuar ante este tipo de casos y estamos preparados para brindar una atención lo más tranquila y reservada posible para los pequeños afectados. Ahora con el director de Junji de Atacama estamos trabajando para ver cómo podemos seguir potenciando lo realizado hasta ahora”, explicó Jaime Feijó, Director (s) del Servicio de Salud de Atacama.

Otro de los temas tiene relación al proyecto de implementar una sala cuna en el Hospital Provincial del Huasco, tal como detalló José Luis Matamala, director de la Junji Atacama. “También conversamos respecto a la posibilidad de generar y evaluar un proyecto



que tiene que ver con la instalación de una sala cuna al interior del Hospital de Vallenar. Para nosotros como Junji es muy importante desarrollar alianzas con otros servicios, ya que esto nos permite trabajar coordinados y generar acuerdos que vayan en directo beneficio de los niños y niñas de Atacama”, comentó la autoridad regional. Iniciativa que también ha sido tratada por los parlamentarios de la Región de Atacama, quienes han sostenido reuniones con los funcionarios y agrupaciones gremiales del recinto vallenarino. Trabajo en conjunto entre el Servicio de Salud de Atacama y la Junji de Atacama con el objetivo de conversar respecto a las demandas, realidades y atenciones en materia de salud que buscan ir en directo beneficio de las niñas y niños de la región.

## OPINIÓN

## ¿Más Estado?, Mejor Estado

Emilio Oñate Vera, U. Central

En los últimos 5 años se han creado cuatro nuevos ministerios, el de Deportes, el de Cultura y las Artes, el de Mujer y Equidad de Género y el más reciente, en el mes de mayo, el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, en total la estructura del Estado chileno reporta 24 ministerios, a los que se suman sus respectivas subsecretarías, secretarías regionales ministeriales, divisiones y departamentos. Además, la reforma a la educación generó toda una nueva institucionalidad, con la creación de la Subsecretaría de Educación Parvularia; la Dirección de Educación Pública y la Superintendencia de Educación. A ello hay que sumar la nueva región de Ñuble, que entrará en régimen este año, y que requerirá toda una nueva estructura para la administración regional.

Lo anterior se vuelve aún más complejo si se considera que esta nueva organización va acompañada de un aumento en el gasto estatal, que según información proporcionada por el Ministerio de Hacienda, significará unos 1.300 millones de dólares más

*Además, la reforma a la educación generó toda una nueva institucionalidad, con la creación de la Subsecretaría de Educación Parvularia; la Dirección de Educación Pública y la Superintendencia de Educación. A ello hay que sumar la nueva región de Ñuble, que entrará en régimen este año.*

que el año anterior. Este incremento en el gasto público, derivado de la nueva institucionalidad, nos lleva a la vieja pero siempre vigente discusión sobre el tamaño del Estado.

Si se quiere uno más moderno se debe reflexionar sobre su innegable incidencia en el desarrollo de un país, y en ese contexto, es evidente que lo más importante es su capacidad para satisfacer las necesidades ciudadanas. Desde luego se requiere un Estado fuerte para influir y regular aspectos que se relacionan con los derechos sociales, previsión, salud o educación, por mencionar algunos. Por otra parte, y especialmente después de conocer las cifras del gasto fiscal para este 2018 y observar retrospectivamente la magnitud del crecimiento de la estructura estatal, vale la pena preguntarse si se justifican tantos nuevos ministerios, direcciones y servicios, o es posible, con una mejor gestión y una adecuada rendición de cuentas, tener un Estado más cercano que conjugue adecuadamente eficiencia y eficacia en la satisfacción de las necesidades públicas.

## Ejercicio y actividad física según los determinantes ambientales

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La contaminación del aire limita el desarrollo de la actividad física. Sin embargo, se puede realizar si se siguen ciertas recomendaciones para algunos grupos de la población.

La relación entre la contaminación atmosférica y la salud es cada día más conocida. De hecho “las enfermedades respiratorias, el asma y las alergias están asociadas con los contaminantes del aire externo e interno”.

Así lo explica Karen Rouliez, académica de la carrera de Kinesiología de la Universidad San Sebastián, quien señala que “el asma y las alergias han aumentado durante las últimas décadas en toda Europa y aproximadamente un 10% de la población infantil padece alguna de estas enfermedades”.

Asimismo, cuenta que el año 2015, la ONG Germanwatch indicó que “Chile aparece en el lugar 12 entre los países que

más ha perdido de su PIB por desastres climáticos”.

Por eso, señala que “la contaminación del aire respirado durante la práctica de ejercicio es lo que se profundizará como determinante ambiental, debido a los altos niveles de material particulado (MP) en varias regiones de nuestro país en época estacional de invierno”.

La académica de la USS indica que actualmente “solo se decreta un episodio crítico en nuestro país con medidas de contingencia asociadas en el caso de MP10 en la Región Metropolitana. Se produce un episodio crítico por MP10 cuando se alcanzan niveles de calidad del aire que superan el nivel 200 del Índice de Calidad del Aire por Partículas (ICAP) o, lo que es equivalente, los 195 ug/m3 de concentración. Los valores de ICAP se calculan mediante promedios móviles de 24 horas”.

La docente agrega que de ahí en adelante y “según vaya empo-

rando la calidad del aire, se califica el ICAP como malo, crítico, peligroso o que excede”. Bajo estas condiciones vale la pena preguntarse qué es posible hacer con el ejercicio físico y quiénes pueden tener una práctica deportiva segura.

La kinesióloga cita un estudio realizado por investigadores de Reino Unido, Brasil, Suiza y España y publicado en junio de 2016 en la revista Preventive Medicine, donde se señala que los beneficios de los viajes activos generalmente superan los riesgos para la salud derivados de la contaminación del aire y por tanto, deben fomentarse. La académica afirma que al sopesar los beneficios para la salud y los posibles riesgos de una mayor exposición a la contaminación atmosférica, se sabe que “la promoción de la bicicleta y caminar se justifica en la inmensa mayoría de los ajustes, y solo en un pequeño número de ciudades con mayor PM 2.5

concentración en el ciclismo mundial podría provocar un aumento de riesgo”.

### ACTIVIDAD FÍSICA

La docente recuerda el compromiso que significa el nuevo Plan de Acción Global para Promover la Actividad Física que lanzó la Organización Mundial de la Salud y que aspira a reducir la inactividad en un 15% en adultos y adolescentes para 2030.

Esto porque uno de cada cinco adultos y cuatro de cada cinco jóvenes de entre 11 y 17 años no realizan suficiente actividad física, ya sea caminar, andar en bicicleta, practicar un deporte, bailar o jugar.

El objetivo es prevenir los accidentes cerebrovasculares, las cardiopatías y otras enfermedades no transmisibles que provocan más del 70 por ciento de las muertes en el mundo, según la OMS.

## Dimes y diretes de la Educación

Carlos Guajardo, U. Central

Hace unos días salió a la luz pública frases que para muchos pueden ser desafortunadas, más aún, cuando nadie termina haciéndose responsable de velar porque nuestros estudiantes reciban la tan añorada calidad educativa.

¿Quién asume la conducción porque nuestros docentes y alumnos/as cuenten con las condiciones mínimas para llevar a cabo su tarea? Creo que ya basta de que sigamos llenándonos de frases poco contextualizadas y evadir funciones que sólo ponen en riesgo el derecho que tiene el ser humano por recibir educación. Lo que se provoca es un ‘manoseo’ del valor intrínseco del concepto de educar.

Por cliché que suene, acá lo que debe importar, tanto a gobiernos como a la ciudadanía en general, es que nos preocupemos que los estudiantes sean felices cada vez que reciban una experiencia de aprendizaje en el transcurso de su educación formal. Lo anterior, se debe materializar porque los establecimientos públicos de nuestro país reciban inmediata asistencia cada vez que se requiera: arreglar un techo, calefaccionar salas, recondicionar paredes, áreas verdes, mobiliario adecuado y entre otros recursos que los colegios requieren por ‘desgaste de material’.

Un país que desea poner entre sus prioridades el acceso a la educación de todos sus ciudadanos, es porque pondrá todo a su disposición para hacerlo, más aún cuando del gobierno de turno se trata. Todos sabemos que hacer cambios en materia educativa será siempre a largo plazo, pero cuando se producen discusiones y estancamientos en que una comunidad escolar requiere de un simple ‘arreglo de su techumbre’, es cuando nuestra educación retrocede. Debemos aprender de aquellas experiencias internacionales, donde asuntos como estos, son prioridad N°1 y no existe entrapamiento burocrático por invertir en un bien tan preciado como son las escuelas y colegios.

Hay que dar urgentemente un cambio de paradigma en cómo se visualizan las proyecciones de la educación en Chile, ¿debemos esperar a que los estudiantes, docentes y apoderados salgan a las calles para solicitar que arreglen un colegio? La administración de los recursos que entrega el estado, ¿está siendo efectiva al interior de los establecimientos públicos? Las respuestas a estas interrogantes, las podemos encontrar cada vez que se realizan cuentas públicas por los diversos organismos que son financiados por todos los chilenos y chilenas.

Por favor, no perdamos el tiempo en ‘dimes y diretes’ cada vez que se pone en juego el valor más preciado de toda sociedad: Una educación equitativa y con el acento en su calidad.



**¿Buscas Asesoría jurídica?**

Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales.

 +569-93453935  
 [cortesolguinyasociados@Gmail.com](mailto:cortesolguinyasociados@Gmail.com)

[www.elnoticierodelhuasco.cl](http://www.elnoticierodelhuasco.cl)



EL NOTICIERO DEL HUASCO

# Minvu entrega 44 subsidios habitacionales a familias de Vallenar y Huasco

Con la participación de familias de las comunas de Vallenar y Huasco se efectuó, en el Salón de Honor de la Gobernación Provincial, la entrega de 44 certificados de subsidio habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para beneficiarios de Grupos Emergentes y Sectores Medios del primer llamado a postulación del 2018.

La emotiva jornada estuvo encabezada por el Gobernador de Huasco, Patricio Urquieta; el Seremi Minvu, Antonio Pardo; el alcalde de Vallenar, Cristian Tapia y el director subrogante del Serviu Atacama, Cristián Torres; y contó con la presencia de importantes autoridades regionales; quienes entregaron los certificados a cada uno de los beneficiarios entre los aplausos de sus familiares.

El gobernador Urquieta felicitó a cada uno de los seleccionados y sostuvo que “el Presidente Sebastián Piñera está trabajando constantemente por las familias y, en materia de vivienda, tenemos enormes desafíos hacia el futuro. Sabemos que los trabajos en este ámbito son de larga data, que requieren el esfuerzo de muchos años de los comités de vivienda y del Minvu”.

“Esta ceremonia es de gran importancia para el ministerio de Vivienda y Urbanismo, toda vez que es el inicio de la concreción del sueño de la casa propia para las familias, sea esta nueva, usada o construida en sitio propio”, precisó el Seremi Minvu Atacama Antonio Pardo.

Por su parte, el alcalde de Vallenar, Cristian Tapia, afirmó que “cada vez que se entregan subsidios o viviendas en nuestra comuna es una tremenda alegría, porque uno ve como la gente golpea puertas, como reúne el ahorro para postular, porque muchos arriendan o están allegados”.



## Jaime Mulet y desempleo: “El crecimiento económico no está generando trabajo”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado Jaime Mulet manifestó su preocupación por las cifras de cesantía dadas a conocer por el INE, en las que Atacama asoma con la región con mayor desocupación del país con un 8,7 por ciento.

Al respecto, el parlamentario dijo que “La situación es crítica e insostenible. Hemos dicho hasta el cansancio que el camino más inmediato para reactivar la economía es potenciar la pequeña y mediana minería. Además la región cuenta con un déficit importante de viviendas sociales que de ser abordada, podría crear una gran cantidad de puestos de trabajo que permitiría aliviar la situación que estamos pasando. El crecimiento económico no está generando puestos de trabajo. Es un fenómeno complejo que debemos analizar y que el gobierno debe echar manos a la obra”.

El crecimiento económico no está generando puestos de trabajo. Es un fenómeno complejo que debemos analizar y que el gobierno debe echar manos a la obra”.



## Entregan información sobre prevención de la hepatitis

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el Hospital Provincial del Huasco (HPH), el Programa de Control de Infecciones (PCI) realizó la entrega de dípticos informativos sobre la hepatitis, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la enfermedad. La encargada del PCI, Evelyn González, hizo entrega de dípticos informativos a los pacientes que se encontraban en el consultorio de especialidades del HPH, con el fin que la población conozca acerca de esta patología. Junto a la enfermera Cornelia Noelke, de la Unidad de Endoscopia y el médico Jorge Issasa, entregaron información a los usuarios, permitiendo que pudieran conocer un poco más de esta enfermedad, del cómo se contagia y los tipos de hepatitis que existen. La Autoridad Sanitaria recordó que la Hepatitis A se genera debido al manejo inseguro de alimentos, además de prácticas sexuales vía anal y condones que hayan tenido contacto con deposiciones. Mientras que la Hepatitis B y C se desarrollan, preferentemente, por contacto con sangre o mucosas infectadas.

# Diputado Santana y situación de CAP y Atacama Kozan: “No queremos un nuevo Iansa”

*El parlamentario se mostró preocupado por la situación de las empresas que son fuentes de un número importante de puestos de trabajo. Además, llamó a las compañías a respetar la legislación medioambiental.*

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Los índices de desempleo en la región de Atacama son altos y lesos es preocupante. Es por eso que el diputado por la región, Juan Santana, llamó a las empresas a seguir con sus labores, pues son fuente importante de empleo. Pero también puso un punto de alerta y explicó que todas las compañías deben actuar con respeto al medioambiente.

“No queremos un nuevo Iansa en la región de Atacama, no queremos una nueva empresa que deba cerrar y que eso signifique una ola de despidos masivos de la zona y de todas las comunas. Queremos empresas responsables que cumplan con las exigencias que el Estado les establece y que puedan asumir un compromiso social con la región y con las fuentes de empleo que beneficiaban a tantos trabajadores y trabajadoras”, señaló el parlamentario. Además, dijo que “hoy atravesamos en la región de Atacama por una situación económica y de empleabilidad muy compleja en donde las cifras de desempleo nos desalientan, pero al mismo tiempo nos llaman a promover distintas fuentes laborales, pero que no atente contra el respeto de nuestro territorio”.

También, Santana explicó que “la continuidad de ambas empresas, tanto la CAP como Atacama Kozan, y por ende, las fuentes laborales de miles de trabajadores de la zona dependen de la conducta y la capacidad de ambas empresas para poder resolver aquellas observaciones que se han realizado desde las instituciones del Estado, en este caso de la Superintendencia de Medioambiente y de la Dirección General de Agua para efecto de llevar adelante proyectos en armonía con el medioambiente y respeto con las comunidades”.

Para cerrar, hizo un llamado a que “las empresas asuman este compromiso, este desafío de poder mejorar el accionar de sus proyectos y que esto signifique darle tranquilidad a las familias de todos estos trabajadores y proveedores que también ven en cada una de estas empresas una oportunidad de desarrollo para sus familias y para nuestra zona”.



## Sofía Cid: “Cifra de desempleo en Atacama tiene su origen en las nefastas reformas de la Nueva Mayoría”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Según la información entregada por el INE Atacama “El crecimiento anual de la tasa de desocupación se explicó por el incremento de 4,9% de los Ocupados, el que fue menor al alza de 6,0% presentada por la Fuerza de Trabajo. Los Desocupados, por su lado, se incrementaron 19,4% en el período. Las tasas de participación y ocupación, en tanto, aumentaron 2,5 pp. y 1,7 pp., respectivamente, alcanzando 62,0% y 56,6%, en cada caso.” Respecto estos indicadores se refirió la Diputada por Atacama, Sofía Cid, donde la parlamentaria precisó que lamentaba los indicadores de Copiapó y Vallenar, teniendo en cuenta que antes la región lideraba el crecimiento a nivel nacional.

La legisladora de RN apuntó a que estos resultados son directa responsabilidad de las reformas ideológicas del Gobierno anterior de la Nueva Mayoría, como alza de impuestos y rigidez laboral entre otros. Pese a esto, Sofía Cid destacó que con el trabajo arduo que lleva adelante el Gobierno se está retomando la senda perdida.

Finalizó mencionando que se seguirá trabajando, desde su rol en el parlamento “de poder legislar en pos de leyes que vayan potenciando la inversión en nuestro país, y por supuesto en la región de Atacama”.

El Noticiero del Huasco

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

**PUBLICA TU AVISO**

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 | elnoticierodelhuasco@gmail.com

*Terapeuta Floral*

*Psicóloga*

*Yorka Urqueta Torrejón*

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS  
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317

Yorka Urqueta Torrejón

yorkaurqueta@gmail.com

Bach

RELATOS SOBRE LA LACTANCIA MATERNA

Participa contando tu experiencia con la lactancia materna y gana entretenidos premios !!!

Extensión Máxima: una carilla de word.  
Envíanos tus cuentos al correo: [comitelactanciahph@gmail.com](mailto:comitelactanciahph@gmail.com).  
Plazo: Entre el 17 de julio y el 06 de agosto.

PREMIO: SESIÓN FOTOGRÁFICA FAMILIAR

PREMIOS MENCIONES HONROSAS: 1.- Canasta de Alimentos Saludables/ Amanecer Saludable.  
2.- Libro de Cuentos para Niños / Biblioteca Viva de Atacama  
3.- Sesión de Yoga Familiar a Domicilio.

FECHA DE PREMIACIÓN: 10 DE AGOSTO DE 2018.

AUSPICIAN: AMANECER SALUDABLE - BIBLIOTECA VIVA DE ATACAMA



El Noticiero del  
**HUASCO**



*¡ Este espacio  
puede  
ser tuyo !*



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com